



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 193 DE 19
(DIC. - 4 1958)

Por el cual se concede una licencia .-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

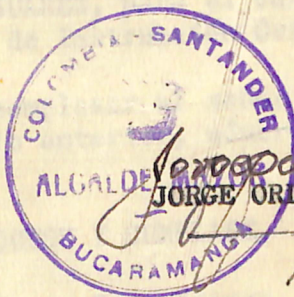
DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 5 de los corrientes concédese al señor CIRO A. GOMEZ, una licencia renunciable por el término de sesenta (60) días, para separarse de su cargo de Maquinista del Cuerpo de Bomberos, y nómbrase interinamente para reemplazarlo durante ella, al señor LAUREANO CASTRO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. - 4 1958

El Alcalde,



El Secretario Encargado,

Sara G. de Fernandez
SARA G. DE FERNANDEZ

cga.